

HECHO ESENCIAL
MADECO S.A.
SOCIEDAD ANONIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1108

Santiago, 10 de Marzo de 2014

Señor Fernando Coloma
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 346 de esa Superintendencia, debidamente facultado para ello, comunico a Ud. los siguientes Hechos Esenciales, emanados de la Sesión de Directorio de esta Sociedad celebrada con esta misma fecha:

AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL

En Sesión ordinaria celebrada el día de hoy, 10 de Marzo del año en curso, el Directorio de esta Sociedad acordó por unanimidad citar a Junta Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de Abril de 2014 con el objeto de proponer un aumento del capital social de la Sociedad por el equivalente a US\$ 200.000.000.- mediante la emisión de acciones de pago, las que serían ofrecidas preferentemente a los señores Accionistas con derecho a ellas en la forma y con arreglo al procedimiento que se determine en la mencionada Junta.

La citación a dicha Junta Extraordinaria de Accionistas, se comunicará oportunamente, en la forma y plazos que establecen las normas legales y reglamentarias que rigen esta materia.

Este aumento de capital propuesto por el Directorio tendría por objeto financiar la expansión de su negocio de envases, cuyo plan estratégico contempla crecimiento orgánico (inversiones en las actuales sociedades en Chile, Perú, Argentina y Colombia, incluyendo la construcción de una nueva planta en Colombia y tecnificación en sus otras plantas) e inorgánico

(potencial adquisición de nuevos negocios y empresas en los países en que actualmente opera y/o en otros mercados de la región) y adicionalmente aumentar la solidez financiera de la Sociedad a través del prepago parcial de pasivos bancarios.

TÉRMINO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE INDALUM S.A.

Tal como se informó mediante Hecho Esencial de fecha 16 de diciembre de 2013, Madeco S.A. se concentrará en el desarrollo de su negocio de envases, que lleva a cabo a través de Alusa S.A. y filiales, las cuales aportan cerca del 90% del flujo de caja de la Compañía, siendo uno de los líderes a nivel regional, con presencia industrial y comercial en Chile, Perú, Argentina y Colombia.

En línea con la decisión señalada en esa oportunidad, informamos que el Directorio de la filial Indalum S.A. acordó poner término a las actividades productivas de esa Sociedad, que decían relación con la fabricación de perfiles de aluminio y PVC, proceso de cierre que se inicia a partir de esta fecha, decisión que prácticamente completa la reorganización de Madeco S.A. con foco exclusivo en el negocio de envases.

Las razones que motivan el mencionado término de las operaciones fabriles de Indalum S.A., se basan en la sostenida pérdida de competitividad de esa unidad de negocios, consecuencia tanto del aumento de sus costos, principalmente la energía eléctrica, que representa en torno al 20% del costo de fabricación, como a la pérdida de economías de escala. Dicho escenario, conjuntamente con la creciente importación de perfiles de aluminio y PVC, le hicieron perder ventajas comparativas al competir con productos importados de similar calidad pero de menores precios.

La paralización de las operaciones recién indicada generará una pérdida estimada en los resultados de Madeco S.A., en base a la información disponible a la fecha, en torno a los US\$ 8.500.000.

Este monto se explica principalmente por el deterioro de activos, y se encuentra provisionado en los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2013, luego de realizar los análisis de deterioro conforme a las normas IFRS, información publicada con fecha de hoy.



A su vez, mediante esta operación, Indalum S.A. podrá liberar capital empleado, consistente en bienes raíces y capital de trabajo, por aproximadamente US\$ 40.000.000, fondos que se utilizarán principalmente para el prepago de pasivos financieros.

Saluda muy atentamente a Ud.



MADECO S.A.
Claudio Inglesi Nieto
Gerente General

cc.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Archivo